

Gonzalo visita una gasolinera para recordar las medidas de seguridad ante los desplazamientos de estos días

La Comunidad recomienda prudencia a los conductores ante los desplazamientos del puente de mayo

- La operación especial de tráfico en la región arranca a las 15.00 horas de hoy viernes y finaliza a las 24:00 horas del próximo miércoles
- El Gobierno regional alerta de las distracciones y el consumo de alcohol por disparar los riesgos al volante
- Ya hay 100 kilómetros de barreras adaptadas en la carreteras madrileñas para mejorar la seguridad de los motoristas

27 de abril de 2018.- La consejera en funciones de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, Rosalía Gonzalo, ha visitado hoy una de las estaciones de servicio de la región para recordar a los conductores que tengan previsto salir de viaje este puente de Mayo las recomendaciones de seguridad de la Comunidad de Madrid, que pasan especialmente por extremar la prudencia y las medidas de precaución para evitar accidentes. Y es que la disposición de estos días festivos –Primero de Mayo el martes y Día de la Comunidad de Madrid el miércoles– hace que se espere un alto volumen de circulación durante la operación especial de tráfico que en la región se pone en marcha desde las 15:00 horas de hoy viernes hasta las 24:00 horas del próximo miércoles.

Gonzalo ha repasado los consejos básicos a tener en cuenta para incrementar la seguridad y disfrutar así de estos días festivos con mayor tranquilidad. La primera recomendación es evitar las distracciones con el teléfono móvil, el GPS, la radio, comer o beber mientras se conduce, porque la mayoría de los accidentes de carretera están relacionados con este tipo de descuidos. En segundo lugar, se debe guardar especial atención con el consumo de alcohol y de otras sustancias (drogas/medicamentos) que reducen la capacidad de atención y disparan el riesgo de accidentes.

Además es fundamental que todos los ocupantes del vehículo lleven puestos sus cinturones de seguridad, que los niños viajen en sillas infantiles homologadas (los accidentes de tráfico son la primera causa de mortalidad infantil de Europa), respetar los límites de velocidad y la distancia de seguridad entre los vehículos.

La Dirección General de Carreteras de la Comunidad también aconseja hacer un descanso mínimo cada dos horas de viaje, revisar la mecánica del vehículo antes de salir, aumentar la precaución ante las inclemencias climatológicas, señalar las maniobras debidamente, respetar a ciclistas y motoristas, y usar siempre el casco en caso de viajar en moto. Y, por último, no olvidar poner la máxima atención en los desplazamientos cortos, donde también se producen muchos de los siniestros en este tipo de operaciones especiales de circulación.

Precisamente para incrementar la seguridad de los usuarios de vehículos de dos ruedas, la consejera ha recordado que la Comunidad ya ha instalado 100 kilómetros de barreras adaptadas en las vías de competencia autonómica, incluidas todas las de la red principal. La última fase de instalación, recién terminada, ha incorporado 16.000 metros de barreras seguras para motociclistas en distintos puntos de las carreteras M-516, M-511, M-423, M-405, M-512 o M-133 gracias a una inversión de casi 675.000 euros.

Estos dispositivos acoplan a los conocidos “quitamiedos” una pieza inferior que recubre las partes metálicas con las que estas barreras se fijan al suelo, evitando que los perfiles de las mismas provoquen graves lesiones a los motoristas que sufran un accidente y puedan chocar contra esas estructuras.

FACILITAR LA LOCALIZACIÓN

El Centro de Emergencias Madrid 112 recomienda el uso de la aplicación My112, una herramienta que puede ser muy útil en caso de emergencia. Se trata de una app gratuita, disponible para teléfonos inteligentes con sistema iOS y Android.

En caso de necesitar ayuda, desde la aplicación se puede realizar una llamada al 112 que, además, geolocalizará la posición exacta de la persona que precisa asistencia. Esta información se transmite de forma inmediata a los servicios de emergencia, lo que permite acortar sus tiempos de actuación. Algo que es especialmente útil en los accidentes donde la ausencia de referencias hace más complicada la localización del suceso.

El sistema de geolocalización de Madrid 112 cuenta con una extensa red de puntos de emergencia o puntos singulares (edificios emblemáticos, embalses, puntos kilométricos, sendas o caminos rurales, carteles etc.), distribuidos por toda la región y que también permiten localizar el incidente aunque la persona que llame al teléfono de emergencias no sepa el lugar en el que se encuentra. Así, informando al operador del 112 de qué es lo que se ve alrededor, se puede localizar el lugar de la emergencia.

Desde Madrid 112 se pide prudencia a todos los conductores y se les recuerda que, ante cualquier imprevisto, llamen al 112, que se encuentra operativo las 24 horas del día, los 356 días del año.